Escrito por FEREDE / Redacción: Actualidad Evangélica

Lunes, 22 de Abril de 2024 13:07

"Los abusos sexuales son contrarios a nuestras creencias cristianas evangélicas, que trabajamos siempre por la protección de mujeres, niños y otros colectivos vulnerables, que la política de esta Federación evangélica de "tolerancia cero" respecto a los abusos sexuales y la pederastia es pública y clara desde hace muchos años..."



(Redacción, 22/04/2024) Tras conocer esta mañana <u>la publicación de una noticia en un</u> nedio digital , sobre un presunto caso

de abuso de menores en una Iglesia Evangélica de Madrid y contrastar con la iglesia aludida la información publicada, la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) ha hecho público el comunicado que reproducimos a continuación.

COMUNICADO



Lunes 22 de abril de 2024.-

ABUSOS SEXUALES A MENORES EN UNA IGLESIA EVANGÉLICA

Con relación a una noticia publicada en el día de hoy en un medio digital, sobre un presunto caso de abusos sexuales a menores en una iglesia evangélica en Madrid, la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) desea comunicar lo siguiente:

- 1. Que esta Federación no ha tenido conocimiento de estos lamentables hechos hasta la fecha, por lo que carecemos de otra información aparte de la publicada en el citado medio.
- 2. Que hoy mismo, tras tener conocimiento de los hechos, estamos abriendo un expediente informativo para conocer los detalles, a fin de valorar la situación y determinar si es necesario adoptar alguna medida.
- 3. Que los abusos sexuales son contrarios a nuestras creencias cristianas evangélicas, que trabajamos siempre por la protección de mujeres, niños y otros colectivos vulnerables, que la política de esta Federación evangélica de "tolerancia cero" respecto a los abusos sexuales y la pederastia es pública y clara desde hace muchos años, y que nuestras iglesias y entidades miembro conocen nuestras recomendaciones y los protocolos de actuación en esos casos, tanto para prevenirlos como para afrontarlos en caso de que se produzcan.
- 4. Que, aunque gracias a Dios y a las medidas preventivas, estos casos son aislados y cuantitativamente poco frecuentes en el seno de nuestras comunidades e iglesias, consideramos que "un solo caso es demasiado", y debe ser puesto siempre sin demora en conocimiento de las autoridades policiales por las víctimas y familiares, con el apoyo inequívoco y total del liderazgo y la membresía de la Iglesia afectada.
- 5. Que nuestro Servicio Jurídico está preparado y siempre accesible para asesorar en estos casos a los responsables eclesiales y a las víctimas de abusos sexuales.

Por la Comisión Permanente de FEREDE,

Escrito por FEREDE / Redacción: Actualidad Evangélica Lunes, 22 de Abril de 2024 13:07

Esteban Muñoz de Morales de Carolina Bueno Calvo



Fuente: FEREDE / Redacción: Actualidad Evangélica

Noticias relacionadas:

PRESUNTO CASO DE ABUSO SEXUAL A UN MENOR

Comunicado: Los abogados que representan a las familias afectadas piden a los medios respeto a su privacidad y confianza en la Justicia

Escrito por FEREDE / Redacción: Actualidad Evangélica

Lunes, 22 de Abril de 2024 13:07

FEREDE cita a los responsables de la Iglesia Fuente de Vida de Móstoles por el caso de abuso sexual a un menor